MUNICIPALIDAD DE JOSÉ FALCÓN
XV DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES
Unidad Operativa de Contrataciones
Ruta Internacional Tte. Esteban Martinez c/ Ruta N° 12 Vicepresidente Sánchez - Telefax.: (021) 499 160

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Nº 06
CONTRATACION DIRECTA Nº 06/2014
ADQUISICION DE MOBILIARIO

En la Municipalidad de José Falcón a los 03 días del mes de setiembre del año 2014, siendo las 08:00 horas, dando cumplimiento a lo establecido en el art. 24 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" se reúne el Comité de Evaluación de ofertas integrado por la Abog. Liz Caballero de Núñez, Encargada de Patrimonio, el Sr. Pedro Nolazco Fretes Secretario General, y la Sta. María Vargas, Aux. de U.O.C de la Municipalidad de José Falcón, a fin de proceder a la evaluación de los sobres recepcionados para el procedimiento de CONTRATACION DIRECTA Nº 06/2014 "ADQUISICION DE MOBILIARIO", que será imputado en el rubro 540-"Muebles y Enseres y 530 Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas Mayores" del Ejercicio Fiscal año 2014 asignado a la Municipalidad de José Falcón.----------

Antecedentes:

Resolución de aprobación de la Reprogramación del Programa Anual de Contrataciones Nº 261/2014.

Carta de invitación a los oferentes.

1. GUSTAVO JAVIER TORRES BUFFA.
2. TIROL S.R.L.
3. OFFICE DESIGN S.R.L.
4. MOVICOR S.AC.I
5. VITA CORA S.A.

Cotización de referencia del Banco Central del Paraguay y de fecha 02 de setiembre es de 4426.56.----

Acta de Apertura Nº 06/2014.

De conformidad con lo expresado en el acta de apertura Nº 06/2014, de fecha 02 de setiembre de 2014, fueron recepcionados 3 (tres) sobres cerrados en la Unidad Operativa de Contrataciones, pertenecientes a:

1. MUNDO COMERCIAL.
2. TYA COMERCIAL
3. SYTC COMERCIAL.

El precio referencial y previsto en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria es de Gs. 126.400.000 (guaraníes Ciento veinte y seis millones cuatrocientos mil).

Se adjunta el acta de apertura Nº 06/2014 y la Carta de Invitación de dicha contratación.

Análisis, Estudio y evaluación de Ofertas.

Atendiendo a lo dispuesto en el art. 61º-numerales 1, 2 y 3 del Decreto Nº 21.909/2003, y conforme al art. 28 de la Ley Nº 2051/03, el Comité de Evaluación de Ofertas, procede a la evaluación de las ofertas presentadas por los oferentes.

De acuerdo a lo registrado en el Acta de Apertura, se procede a verificar la presentación de los documentos de carácter sustancial.

MUNICIPALIDAD DE JOSÉ FALCÓN
XV DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES
Unidad Operativa de Contrataciones
Ruta Internacional Tte. Esteban Martinez c/ Ruta N° 12 Vicepresidente Sanchez - Telefax.: (021) 499 160

Se verifica a continuación la presencia de las documentaciones solicitadas en la Carta de Invitación para el llamado de referencia.

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	MUNDO COMERCIAL	TYA COMERCIAL	SYTC COMERCIAL
A) El formulario de oferta El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la sección VI	C	NC	C
Garantía de mantenimiento de oferta. mediante Póliza de seguro	C	NC	NC
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas, conforme al modelo del FORMULARIO N° 4	C	C	C
Declaración Jurada por la cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en la prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y de la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay. FORMULARIO N° 5	C	C	C
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas			
Fotocopia simple de la Cedula de Identidad del firmante de la oferta	C	C	C
Fotocopia simple de la cedula tributaria del oferente (RUC)	C	C	C
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta	C	C	C
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	C	NC	NC
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	-	-	-
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	C	C	C
Autorización del fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	C	NC	NC
Planilla de especificaciones técnicas	C	NC	NC
Constancia del SIPE	C	NC	NC
Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitaran acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen **"ACTIVOS"**			

REFERENCIAS: C: CUMPLE NC: NO CUMPLE

OBSERVACIONES:

En el Art. 24 Apertura de Ofertas dice, La apertura de las ofertas se realizará en un acto formal y público. En ese acto las Convocantes evaluarán el cumplimiento de los recaudos meramente formales, por parte de los oferentes, Al momento de la apertura de las ofertas, se leerán en voz alta y se registraran en el acto, el nombre del Oferente y el precio de la Oferta, y cualquier otro detalle que la Convocante estime apropiado anunciar. **En este acto, se realizara una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, es decir que en el acto de apertura de sobres solo se asienta si presento los documentos solicitados en cuanto a la sustianciabilidad técnica, legal y financiera que es lo solicitado dentro de los criterios de evaluación y calificación se asentará en el acta de evaluación.**

Por tanto, la calificación se limitara a determinar si los oferentes **cumplen o no cumplen** con los requisitos mínimos especificados en la sección Anexo B punto 20, Criterios de Evaluación y Calificación de la Carta de Invitación.

MUNICIPALIDAD DE JOSÉ FALCÓN
XV DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES
Unidad Operativa de Contrataciones
Ruta Internacional Tte. Esteban Martinez c/ Ruta N° 12 Vicepresidente Sanchez - Telefax.: (021) 499 160

Tras verificar detalladamente las ofertas y el Acta de Apertura de Ofertas aclaramos los siguientes puntos del acta de Apertura y modificamos cuanto siguiente:

La oferta Nº 1 presentada por MUNDO COMERCIAL: CUMPLE presento por completo el Formulario de oferta Nº 1 suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el Anexo D, **CUMPLE** presento La garantía de mantenimiento de oferta Póliza de Seguro, **CUMPLE** Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas conforme al modelo del FORMULARIO Nº 4, **CUMPLE,** Declaración Jurada por la cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en la prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y de la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay. FORMULARIO Nº 5, **CUMPLE** presento Fotocopia simple de la Cedula de Identidad del firmante de la oferta, **CUMPLE** presento Fotocopia simple de la cedula tributaria del oferente (RUC), **CUMPLE** presento Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta, **CUMPLE** presento Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente, **CUMPLE** presento Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta, **CUMPLE** presento Autorización del fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes, **CUMPLE** presento Planilla de especificaciones técnicas, **CUMPLE** presento Constancia del SIPE.

La oferta Nº 2 presentada por TYA COMERCIAL: NO CUMPLE presento en forma deficiente el Formulario de oferta Nº 1 suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el Anexo D, **NO CUMPLE** no presento La garantía de mantenimiento de oferta Póliza de Seguro, **CUMPLE** Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas conforme al modelo del FORMULARIO Nº 4, **CUMPLE,** Declaración Jurada por la cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en la prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y de la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay. FORMULARIO Nº 5, **CUMPLE** presento Fotocopia simple de la Cedula de Identidad del firmante de la oferta, **CUMPLE** presento Fotocopia simple de la cedula tributaria del oferente (RUC), **CUMPLE** presento Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta, **NO CUMPLE** no presento Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente, **CUMPLE** presento Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta, **NO CUMPLE** no presento Autorización del fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes, **NO CUMPLE** no presento Planilla de especificaciones técnicas, **NO CUMPLE** no presento Constancia del SIPE.

La oferta Nº 3 presentada por SYTC COMERCIAL: CUMPLE presento el Formulario de oferta Nº 1 suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el Anexo D, **NO CUMPLE** no presento La garantía de mantenimiento de oferta Póliza de Seguro, **CUMPLE** Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas conforme al modelo del FORMULARIO Nº 4, **CUMPLE,** Declaración Jurada por la cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en la prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y de la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay. FORMULARIO Nº 5, **CUMPLE** presento Fotocopia simple de la Cedula de Identidad del firmante de la oferta, **CUMPLE** presento Fotocopia simple de la cedula tributaria del oferente (RUC), **CUMPLE** presento Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta, **NO CUMPLE** no presento Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente, **CUMPLE** presento Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta, **NO CUMPLE** no presento Autorización del fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el

producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes, **NO CUMPLE** no presento Planilla de especificaciones técnicas, **NO CUMPLE** no presento Constancia del SIPE.

En virtud a la verificación de documentos realizados por este Comité y el detalle expuesto en el cuadro precedente se observa: que las firmas TYA COMERCIAL y SYTC COMERCIAL, no ha presentado en su totalidad los documentos requeridos. Sin embargo la firma MUNDO COMERCIAL si cumple con las documentaciones sustanciales requeridas solicitado en la Carta de Invitación, conforme al detalle precedente.

Se procede a ordenar las ofertas de Menor a Mayor.

OFERENTES	MUNDO COMERCIAL	SYTC COMERCIAL
ADQUISICION DE MOBILIARIO	80.000.000	117.740.000

De acuerdo al Cuadro Comparativo de Ofertas, la oferta más baja cumple con todo lo solicitado en la Carta de Invitación, quedando así como la única oferta correspondiente a la firma MUNDO COMERCIAL., con una oferta de Gs. 80.000.000 (Ochenta millones de guaraníes), lo cual se ajusta y cumple con todo lo solicitado en la Carta de Invitación.----------

Luego de las evaluaciones correspondientes este comité de evaluación de ofertas concluye que la oferta presentada por; MUNDO COMERCIAL, cumple con los requisitos técnicos, legales y financieras solicitadas para la Contratación Directa de referencia, por lo que es elegida como la más conveniente para los intereses de la Municipalidad de José Falcón y es Propuesta para la Adjudicación, por un monto de Gs. 80.000.000 (Guaraníes Ochenta millones).

Como prueba de Conformidad, firman los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas.

MUNICIPALIDAD JOSÉ FALCÓN · Unidad Operativa de Contrataciones ·

Aux. de U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE JOSÉ FALCÓN · Secretaría General ·

Pedro M. Fretes
Secretario General

DEPTO. DE PATRIMONIO · Municipalidad de José Falcón ·

Caballero
Enc. de Patrimonio